Política extensa tratamiento de datos basado en videovigilancia a través de drones.

### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

#### 1. IMPORTANCIA DE LA PRIVACIDAD.

La protección de datos personales de los usuarios y clientes es primordial, y por ello, deseamos explicar y facilitar de manera transparente cómo recopilamos, protegemos, usamos y compartimos estos datos en el desarrollo de nuestra actividad.

Debe entenderse como dato personal, la información sobre una persona física identificada o identificable, que recopilamos a través de algunos de los canales establecidos, tales como,

#### - Sistema de videocámaras instaladas en nuestras instalaciones.

Según la actual normativa vigente en protección de datos, un « dato personal»: es toda información sobre una persona física identificada o identificable («el interesado»); se considerará persona física identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona; En consecuencia, la imagen de una persona se considera, un dato de carácter personal.

Le recomendamos leer detenidamente la información facilitada en materia de privacidad, y en caso de duda acerca de alguno de los apartados recogidos, póngase en contacto con nosotros mediante solicitud dirigida al correo electrónico: dpd@ajbenissa.es

## 2. ¿QUIÉN RECOPILA SUS DATOS PERSONALES Y ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE ESTOS?

- Razón social: AYUNTAMIENTO DE BENISSA
- Datos de contacto:
  - o Dirección: Plaça Portal, 1. 03720 Benissa (Alicante) España
  - Tlf. 965 730 05NIF: P0304100A
- Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@ajbenissa.es

## 3. ¿QUÉ DATOS PERSONALES RECOGEMOS?

Mediante la puesta en funcionamiento del sistema de seguridad, el Responsable recoge la *imagen* de los interesados, teniendo esta la categoría de dato identificativo.

### 4. ¿CÓMO OBTENERNOS SUS DATOS PERSONALES?

A través de los sistemas de captación de imagen instalados en el Ayuntamiento de Benissa, identificados como drones controlados por la Policía Local de Benissa.

### 5. ¿POR QUÉ PROCESAMOS DATOS PERSONALES Y CUÁL ES LA BASE LEGAL APLICABLE?

La captación de imágenes obtenidas mediante las cámaras de videovigilancia instaladas en los dispositivos dron, se realiza con fines de prevención, seguridad y protección de personas, bienes e instalaciones de la Entidad.

Así mismo, la captación de imágenes también irá dirigida al control y la vigilancia del tráfico del municipio.

El tratamiento de los datos se ampara en la base legal estipulada en el artículo 6, apartado 1, letra e) para el cumplimiento de una misión realizada en interés público; y en el artículo 6, apartado 1, letra c) para el cumplimiento de una obligación legal.

El tratamiento de las imágenes a través de estos sistemas contará con las siguientes finalidades accesorias:

 Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, previo requerimiento de los mismos en base a la prevención e investigación de delitos cometidos en vías públicas que sean de su competencia.

Como otras finalidades accesorias de carácter administrativo indicar las siguientes:

- Vigilancia del cumplimiento a las Ordenanzas Municipales en lo relativo vertidos ilegales en las vías públicas.
- Vigilancia del cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas de Playa.
- Intervención en situaciones de emergencias, previa coordinación con el resto de servicios implicados (búsqueda de personas de personas, emergencias en playas y acantilados, accidentes, etc.).
- Vigilancia de los espacios públicos en eventos multitudinarios o con gran afluencia de personas.
- Prevención de incendios.

## 6. ¿CÓMO COMPARTIMOS LA INFORMACIÓN CON TERCEROS?

En el supuesto de que las cámaras capten la comisión de actos que atenten contra la integridad de las personas, bienes o instalación, las imágenes serán puestas a disposición de las Autoridades Competentes, como puede ser en su caso, Órganos Judiciales, Ministerio Fiscal y/o Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado.

## 7. ¿CUÁNTO TIEMPO TRATAMOS SUS DATOS?

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 22 de la LOPDGDD, el plazo de conservación de las imágenes es de un mes desde la captación de estas, salvo que se deban conservar para llevar a cabo acciones legales o por la identificación de la comisión de delitos.

# 8. ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y CÓMO PUEDE EJERCERLOS?

	Acceso	Consistente en acceso a la imagen captada por las videocámaras salvo que se vean comprometidos derechos fundamentales de terceras partes.
	Supresión	Podrá solicitar la eliminación de sus datos personales, en este caso, la imagen captada.
	Limitación	<ul> <li>Podrá solicitar al responsable que se conserven las imágenes cuando:</li> <li>El tratamiento de datos sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.</li> <li>El responsable ya no necesite los datos para los fines del tratamiento, pero el interesado si los necesite para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.</li> </ul>
¿Cómo puede ejercer sus derechos?		

- Disponemos de formularios para el ejercicio de sus derechos; puede solicitárnoslo vía correo electrónico o si lo prefiere, puede usar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) o la autoridad competente.
- Estos formularios deben ir firmados electrónicamente y podrán requerir documento oficial identificativo en vigor que acredite la identidad. Además, se podrá requerir como documentación complementaria una imagen actualizada que permita al responsable verificar y contrastar la presencia del afectado en sus registros.
- Los formularios pueden ser enviados:
  - Por correo postal a la dirección: Plaça Portal, 1. 03720 Benissa (Alicante) España

Por correo electrónico: dpd@ajbenissa.es

## **DERECHOS**

#### Reclamaciones ante la autoridad de control.

En el caso de que considere que se han vulnerado sus derechos en protección de datos, o su petición no ha sido atendida correctamente, puede plantear reclamación ante la Autoridad de Control (Agencia Española en Protección de Datos) https://www.aepd.es/es.

- Dirección postal: C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid.
- Tel. 91 266 35 17.
- Sede electrónica: <a href="https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/">https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/</a>.

## PARTICULARIDADE c

No resulta posible el ejercicio del **derecho de rectificación** ya que por la naturaleza de los datos -imágenes tomadas de la realidad que reflejan un hecho objetivo-, se trataría del ejercicio de un derecho de contenido imposible.

No resulta posible el **ejercicio de portabilidad** ya que, aunque se trata de un tratamiento automatizado, la legitimación no se basa ni en el consentimiento ni en la ejecución de un contrato.

No resulta de aplicación parte del contenido del derecho a la limitación del tratamiento, en su aspecto de "cancelación cautelar" que está vinculada al ejercicio de los derechos de rectificación y oposición.

## 9. REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA.

Realizaremos una revisión de esta Política de Privacidad cada vez que resulte necesario para mantenerle debidamente informado, por ejemplo, con motivo de la publicación de nuevas normas o criterios o la realización de nuevos tratamientos. Le avisaremos por los canales de comunicación habituales siempre que se produzcan cambios sustanciales o importantes en esta política de privacidad.

La última actualización data del 21 de octubre de 2025.